

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE CROSSTRONIK CIA LTDA.**

En Conocoto, a los 23 días del mes de marzo de 2015, siendo las 16h00 se reúnen:
Segundo Rafael Cruz Moposita con C.C: 170328318-2, Edison Rafael Cruz Caiza con C.C:
171277659-8, Diego Vinicio Cruz Caiza, con C.C: 171600398-1, Azalia Piedad Cruz Caiza,
con C.C: 171226646-7 y Diana Catalina Cruz Caiza, con C.C: 171712347-3; todos con un
porcentaje igual de participaciones del 20%.

Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en
razón de ello amparados en la ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General
Ordinaria y Universal de Socios;

Para efectos de la presente Acta, el señor Edison Cruz preside la Junta y el señor Diego
Cruz actúa como Secretario, según señalan los estatutos.

El Presidente dispone que el secretario dé lectura del orden del día por resolver:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año
2014.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.
3. Conocer y aprobar los resultados de la compañía.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

**PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL,
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014.-**

Toma la palabra el Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en el que
señala el cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las
Disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos
económicos de la empresa en el ejercicio económico 2014; y expone que ha sido un año
interesante en el sentido de que se han celebrado nuevos contratos de servicios de
Administración de Red, con énfasis en la incursión de las TIC -Tecnología de Información y

Comunicación-, debido a los requerimientos que ha tenido la empresa en este sentido como consecuencia de los cambios y desarrollo en el ámbito socio-económico del país.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe de la señor Gerente General.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-

Se procede a dar lectura, tanto del Balance General, como del Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna objeción de los resultados y todo lo expuesto, los presentes acuerdan aprobarlo por unanimidad, y se solicita que se prosiga con los pasos siguientes para la presentación del Balance 2014 en la Superintendencia de Compañías.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

TERCERO.- CONOCER Y APROBAR LOS RESULTADO DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el señor Gerente y expone a la Junta que no existen utilidades que distribuir en el periodo 2014.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime los resultados de la compañía en el periodo 2014.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las 19H30 y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados y en un CD la respectiva grabación de la Junta así como lo dispone el Reglamento de Junta de Socios.

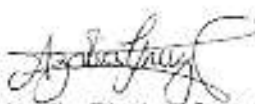
Por ser la Junta General Universal, firman todos los socios.

Para constancia firman por unanimidad, los socios:


Segundo Rafael Cruz Moposita
C.C: 170328318-2


Edison Rafael Cruz Caiza
C.C: 171277659-8


Diego Vinicio Cruz Caiza
C.C: 171600398-1


Azalia Piedad Cruz Caiza
C.C: 171226646-7


Diana Catalina Cruz Caiza
C.C: 171712347-3

